



PORTAFOLIO

Fondo de Empleados de Naciones Unidas de Colombia



¡Únete hoy, y disfruta de beneficios que solo Fenucol te puede dar!

AFÍLIATE



¿Estás falto de liquidez
Y necesitas financiación?

FINANCIACIÓN



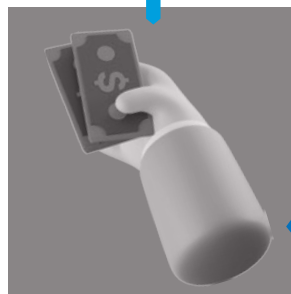
El ahorro es el medio perfecto para poder materializar lo que tanto anhelas.

AHORRO



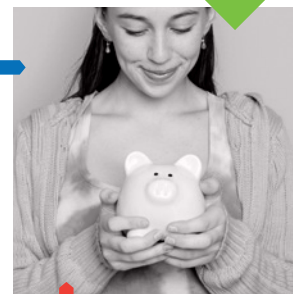
Para esos momentos de calamidad

AUXILIOS



Garantizamos un reconocimiento de interés

PAGO DE RENDIMIENTOS



En los momentos difíciles, siempre estamos contigo

PÓLIZAS



Vive con la tranquilidad y el respaldo que solo tu FENUCOL te puede dar!

ACTUALIZA TUS DATOS



Lo que debes conocer para solicitar tu

CRÉDITO DIGITAL

www.fenucol.com

INDICE

FENUCOL ¿Quiénes somos?	4
Actualiza tus datos personales	5
Qué hacer para afiliarse	6
¿Estás falto de liquidez y necesitas financiación?	7
Crédito digital	9
¿Qué es la Afianzadora?	10
Ahorros	11
Auxilios	13
Servicios complementarios en pro de la salud	15
Otros convenios que pueden ser de tu interés	16
PÓLIZAS/ Asistencia póliza exequial	17
Pago de Rendimientos	18
Actividades y obsequios	18
Plan Súmate	19
Formas de pago	20
Asistencia Póliza Exequial	20
Póliza de Exequias	21
Póliza de Hogar	21
Seguro de vehículo	22
Cartilla de crédito digital	23
Crédito Digital paso a paso	28
SARLAFT	36
Canales de comunicación	37
Privacidad de datos personales	38



PORTAFOLIO

DE SERVICIOS

Fondo de Empleados de Naciones Unidas de Colombia



Somos el **Fondo de Empleados de Naciones Unidas de Colombia**

Una empresa asociativa creada el 27 de mayo de 2003, de derecho privado, sin ánimo de lucro, de número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; regida por unos estatutos, reglamentaciones y disposiciones legales vigentes. Su objetivo general es estrechar los vínculos de solidaridad y compañerismo entre sus asociados y su grupo familiar, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida.

¡ 20 años haciendo realidad tus proyectos personales, familiares y profesionales!



FENUCOL realiza una actividad para el día de la familia y subsidia el 98% de la actividad, nuestra familia disfrutó el día...Fenucol es lo mejor que nos ha podido pasar

Hola ¿No los vimos en la actividad del día de la familia de FENUCOL?

¿mmm no sé de qué me estás hablando? Cuéntame un poco...

voy a llamar a Fenucol para quejarme porque nunca supe de la actividad y pasará la queja al Comité de Control Social

Actualiza tus datos personales y laborales

Para Fenucol siempre es un placer atenderlos, ¿con quién tengo el gusto de hablar?

Señorita habla con José y estoy molesto ... nunca... nunca me entero de nada... NO SABÍA DE LA ACTIVIDAD DEL FONDO, NI DE LOS AUXILIOS, DE LAS ACTIVIDADES DE LOS OBSEQUIOS, NADAAAA.
Tampoco entiendo ¿Por qué en más de 5 años el Fondo me sigue descontado lo mismo en ahorros...?
SI MI INGRESO ES MAS ALTO...



Para Fenucol ustedes son nuestra razón de ser... Pero como asociados tienen un compromiso con el Fondo y es mantenernos informados de todos los cambios que sufran en ingresos, direcciones, agencias para de este modo entregar nuestra oferta de valor.

Señorita, tiene razón! Debo ser más juicioso en entregar la información actualizada al Fondo, entiendo mi responsabilidad y si no actualizo no recibo los beneficios de mi amado Fondo....



Señor José estoy verificando en el sistema y no hay actualización de datos recientes, bla bla bla...

COMO ES POSIBLE QUE NO ME DIGAN QUE DEBO ACTUALIZAR DATOS, BLA BLA BLA...

Ingresar a  www.fenucol.com Oficina virtual y hazlo en línea.

QUÉ HACER PARA ASOCIARSE A FENUCOL

Asóciate a FENUCOL y disfruta todo lo que quieras

Bienvenido a Fenucol. Somos una familia de ahorro y crédito que durante más de 18 años ha traído bienestar y seguridad a los asociados del Sistema de Naciones Unidas en Colombia. ¡Únete hoy, y disfruta de beneficios que solo Fenucol te puede dar!

Unidos tenemos más posibilidades...



01 Diligencia el Formato de afiliación (www.fenucol.com).

02 Se descontará por una única vez la cuota de contribución. *

03 Realizar el aporte mensual estipulado.

04 Y disfrutar de todos los beneficios que Fenucol tiene para ti.



CUOTA PERIÓDICA

- Todos los asociados pueden ahorrar entre el 3% al 10% de su ingreso básico mensual
- Fenucol no permite retiros parciales ni totales del ahorro, si no hasta el retiro voluntario del Fondo de Empleados.

**Cuota de contribución son 2 salarios diarios legales vigentes, que se llevan al Fondo de Bienestar Social.*

Ingresa a  www.fenucol.com  Oficina virtual y hazlo en línea.

¿ESTÁS FALTO DE LIQUIDEZ Y NECESITAS FINANCIACIÓN?

Tenemos la solución adecuada para esos momentos puntuales de la vida. Haz realidad todas esas ideas y experiencias tuyas o de tu familia, escogiendo en nuestro completo portafolio de créditos el que más se ajusta a lo que buscas:

1. CONSUMO: Crédito que se otorga al asociado y cuya destinación es de libre inversión. El cupo será del 100% de los aportes sociales más los ahorros permanentes.

- Puede acceder a esta línea de crédito tres (3) meses después de estar asociado.
- Se puede solicitar total o parcial y tener simultáneamente varios créditos, presentando la documentación requerida
- Financiación hasta 36 meses.

2. ORDINARIO: Crédito que se otorga al asociado y cuya destinación es de libre inversión. El cupo será de hasta cincuenta (50) SMMLV.

- Puede acceder a esta línea de crédito tres (3) meses después de estar asociado.
- Se puede solicitar total o parcial y tener simultáneamente varios créditos, presentando la documentación requerida.
- Financiación hasta 60 meses.

3. CALAMIDAD DOMÉSTICA: Se considera calamidad doméstica aquella situación grave e imprevisible, que afecta considerablemente el patrimonio económico del asociado, tales como incendios, terremotos, derrumbes, inundaciones, accidentes, muerte o enfermedad grave del cónyuge, progenitores, hijos y hermanos.

- El cupo será de cuatro (4) veces los aportes sociales más los ahorros permanentes, hasta diez (10) SMMLV.
- Puede acceder a esta línea de crédito tres (3) meses después de estar asociado.
- Solo podrá acceder al producto una vez en el año.
- Financiación hasta 12 meses.

¿Quieres llevar a cabo un proyecto y no tienes los recursos suficientes?



4. EDUCACIÓN: Línea de crédito orientada a solucionar oportunamente las necesidades del asociado y su núcleo familiar (esposa(o) o compañera(o) permanente, e hijos para asociados casados. Sobrinos o hermanos para asociados solteros), en materia de educación para el pago de matrícula, valor de intercambio, pensión o semestres en programas de educación formal o informal aprobados con la debida resolución del ICFES o del Ministerio de Educación Nacional, incluidos los convenios con universidades o instituciones de educación superior del exterior que estén debidamente avaladas y certificadas por el organismo competente en cada país.

- Hasta 12 meses para créditos no superiores a 20 SMMLV
- Hasta 24 meses para créditos entre 21 y 40 SMMLV
- Hasta treinta y seis (36) meses para créditos entre 41 y 60 SMMLV
- El cupo será de seis (6) veces los aportes sociales más los ahorros permanentes, hasta cincuenta (50) SMMLV.
- Puede acceder a esta línea de crédito seis (6) meses después de estar asociado.
- Se efectuará el pago directamente al tercero.

5. COMPRA DE CARTERA A ENTIDADES FINANCIERAS: Línea de crédito diseñada para recoger obligaciones financieras, créditos de libre inversión, tarjetas de crédito, créditos personales con entidades del sector financiero, compañías de financiamiento comercial, cooperativas de ahorro y crédito, caja de compensación, tarjetas de crédito de almacenes de cadena, cajas de compensación y de grandes superficies.

- El cupo será de hasta setenta (70) SMMLV, sujeto a la capacidad de pago del asociado.
- Puede acceder a esta línea de crédito seis (6) meses después de estar asociado.
- Financiación hasta 60 meses

6. NORMALIZACIÓN DE CARTERA: Línea de crédito diseñada para recoger obligaciones financieras, créditos de libre inversión, tarjetas de crédito o crédito con entidades del sector financiero, compañías de financiamiento comercial, cooperativas de ahorro y crédito, caja de compensación, tarjetas de crédito de

almacenes de cadena, cajas de compensación y de grandes superficies, que se encuentren en mora.

- El cupo será hasta cincuenta (50) SMMLV sin exceder seis (6) veces la sumatoria de los aportes sociales más los ahorros permanentes.
- Puede acceder a esta línea de crédito doce (12) meses después de estar asociado.
- Hasta el pago total de crédito puede acceder nuevamente a esta línea de crédito.
- Financiación hasta 60 meses

7. VEHÍCULO: Es el crédito que se le otorga al asociado para adquirir vehículo o moto nueva o usada, de carácter particular. El cupo será hasta de ciento treinta y tres (133) SMMLV, sujeto a la capacidad de pago del asociado. Para ello, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Para vehículo nuevo, el cupo será hasta ciento veinte (120) SMMLV.
 - Para vehículo con una antigüedad que no supera los cinco (5) años, el cupo máximo será hasta los sesenta (60) SMMLV.
 - Para moto nueva, el cupo será hasta veinte (20) SMMLV.
 - Para moto con una antigüedad que no supera los cinco (5) años, el cupo máximo será hasta los diez (10) SMMLV.
- Puede acceder a esta línea de crédito seis (6) meses después de estar asociado.
 - Financiación hasta 84 meses
 - Se presta hasta el 100% del valor del vehículo

8. FINALIDAD: Esta modalidad de crédito es de libre inversión otorgando como garantía la hipoteca del inmueble. (Firma de escrituras).

Esta modalidad de crédito aplica también para la cesión hipotecaria, recogiendo las obligaciones financieras que tenga el asociado. (Cesión de títulos valores y pagarés a nombre de Fenucol).

- El cupo será hasta de \$350 millones de pesos m/te.
- Puede acceder a esta modalidad de crédito veinticuatro (24) meses después de estar asociado.
- Financiación 90% del valor del inmueble.

9. LIBRE INVERSIÓN: Crédito que se otorga al asociado cuya destinación es de libre inversión. El cupo será a partir de cincuenta y uno (51) SMMLV hasta cien (100) SMMLV siempre y cuando la capacidad de pago del asociado se lo permita.

- Puede acceder a esta línea de crédito doce (12) meses después de estar asociado.
- Se puede solicitar total o parcial y tener simultáneamente varios créditos.

10. CONSOLIDACIÓN DE PASIVOS O ACUERDOS DE PAGO: Crédito destinado a unificar la cartera de los créditos que tienen los asociados con FENUCOL. También se utiliza para los acuerdos de pago para los exasociados, que quedan con cartera. El cupo será hasta ciento veinte (120) SMMLV sujeto a la capacidad de pago del asociado.

- Puede acceder a esta línea de crédito doce (12) meses después de estar asociado.
- Podrá acceder nuevamente al crédito de consolidación de pasivos cuando cancele el anterior crédito.
- Financiación hasta 60 meses.

11. ROTATIVO A TRAVÉS DE LA TARJETA DÉBITO GES - Tarjeta emitida por una entidad bancaria (Banco de Bogotá/Visa) que permite realizar operaciones desde el cajero automático y la compra de bienes y servicios a crédito. El cupo será hasta de veinte (20) SMMLV sin exceder tres (3) veces los ingresos del asociado, sujeto a capacidad de pago y endeudamiento.

- Puede acceder a esta línea de crédito un (1) mes después de estar asociado.
- Financiación hasta 36 meses.

Nota: Para todas las modalidades de crédito Fenucol puede hacer cambios de interés sin previo aviso.

Pide los créditos que necesites, pero recuerda que solo te puedes endeudar hasta el 50% del salario y si tienes endeudamiento externo hasta el 40% del salario.



CRÉDITO DIGITAL



Solo necesitas ser asociado



Estudio y respuesta inmediata



Sin documentación adicional



Tiempos de desembolso rápido



Ahora es mas fácil solicitar y tramitar los créditos con Fenucol ingresando a



www.fenucol.com

Oficina virtual



¿QUÉ ES LA AFIANZADORA?

La figura de la afianzadora garantiza el pago de los créditos, evitando el deterioro de la cartera de FENUCOL.

- * La afianzadora es el codeudor solidario que asume el riesgo de afianzar los créditos de los asociados y a su vez hace el recobro al asociado deudor mediante cobro jurídico.
- * Este concepto genera costo y debe ser asumido por el asociado, en ningún evento del crédito dicho valor es reembolsable, FENUCOL paga por adelantado el valor correspondiente a la fianza.

* Aplican condiciones y restricciones

* Fenucol, podrá cambiar el valor de la comisión sin previo aviso dependiendo de la evaluación de riesgo.

¿Sabías que la afianzadora puede ser tu codeudor solidario y respalda tu crédito?

Para tal fin debes pagar una comisión desde \$37.009 por cada millón solicitado, esto con el fin de apoyarte si no cuentas con un codeudor solidario o con garantía real.



El ahorro es el medio perfecto para poder materializar lo que tanto anhelas



¿Tienes metas específicas, así como necesidades y urgencias también?

Comprar vivienda, realizar un viaje gozar de un buen retiro o simplemente atender los imprevistos o sortear las dificultades económicas que se pueden presentar, sin necesidad de endeudarte, por eso te ofrecemos:

CDAT A LA VISTA: Los certificados de depósito de ahorro a término, son operaciones mediante la cual, los asociados depositan una suma de dinero a un plazo determinado, por cuyo monto se reconocerá una tasa de interés establecida por FENUCOL.

- A partir de \$ 2.000.000 hasta \$ 100.000.000
- Sin pacto de permanencia
- 365 días
- Rentabilidad garantizada mensualmente acorde a los saldos

CDAT CON PACTO DE PERMANENCIA: Los certificados de depósito de ahorro a término fijo o con pacto de permanencia, son operaciones mediante la cual, los asociados depositan una suma de dinero a un plazo determinado, por cuyo monto se reconocerá una tasa de interés establecida por FENUCOL.

- A partir de \$ 2.000.000 hasta \$ 100.000.000
- Con pacto de permanencia
- 90 días _ 180 días _ 365 días
- Entre más maduración del CDAT mejor tasa de captación
- Rentabilidad garantizada mensualmente acorde a los saldos

AHORRO PROGRAMADO: Para programar proyectos a mediano y largo plazo.

- A partir del 5% SMMLV hasta el 75 % del salario de asociado
- Con pacto de permanencia
- 6 meses _ 12 meses
- Entre más maduración del ahorro mejor tasa de captación
- Rentabilidad garantizada mensualmente acorde a los saldos

Ahorro a la Vista: Mecanismo que se ha diseñado para incentivar el ahorro entre los asociados cuando dispongan de recursos.

- Puede ahorrar mínimo el 5% de un SMMLV, sin superar el 75% del salario básico mensual.
- Para que Fenucol realice la apertura del ahorro voluntario el asociado deberá realizar el pago de manera anticipada.
- Tasa preferencial, superior a una cuenta de ahorros

FENUAHORRITO: Cuenta diseñada para los niños de los asociados (hijos, nietos o sobrinos) hasta los 12 años. El titular de la cuenta es el asociado y el beneficiario es el niño, por lo tanto, sólo el asociado es quien puede disponer del dinero.

- A partir del 10% SMMLV hasta EL 75% del salario del asociado
- Los Fenuahorritos que aporten el 10% de un SMMLV se actualizarán cada año de acuerdo al incremento anual de este.
- Con pacto de permanencia a 60 meses.
- Se podrán solicitar retiros parciales una (1) vez al año, el día 30 de noviembre. Su desembolso se realizará el primer día hábil del mes siguiente.
- En el momento de un retiro parcial, deberá quedar como mínimo un saldo del 10% SMMLV.
- Rentabilidad garantizada mensualmente acorde a los saldos.

Nota aclaratoria:

SMMLV (Salario Mínimo Manual Legal)

- * Ninguna modalidad de ahorro aumenta cupo en las modalidades de crédito.
- * El recaudo de los ahorros se hace a través de consignación bancaria, pago PSE., débito automático o descuento por nómina.
- * Para todas las terminaciones anticipadas de los ahorros el asociado debe asumir el GME.

Pensando en el futuro de tus hijos, nieto,
sobrinos, menores de 18 años.

fenuahorrito



Apertura tu ahorro a través de nuestra
Oficina virtual



www.fenucol.com



Para contribuir aún más con el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados se han diseñado unos auxilios que se ajustan a esos momentos de calamidad . . .



ARTÍCULO 13.3°. AUXILIO PARA COMPRA DE LENTES FORMULADOS.

Los asociados tendrán derecho a un auxilio oftalmológico una (1) vez al año por valor de cien mil pesos m/cte. (\$100.000) para la compra de lentes medicados o formulados.

ARTÍCULO 13.3.1°. REQUISITOS

- Carta formalizando la solicitud, donde se deben relacionar los documentos entregados.
- Copia de la factura pagada no mayor a noventa (90) días

Nota: Fenucol hará las respectivas validaciones de los documentos entregados.

AUXILIO POR INCAPACIDAD IGUAL O MAYOR A 30 DÍAS DEL ASOCIADO.

Por incapacidades mayor o igual a treinta (30) días calendario, con las siguientes características:

- Valor de auxilio será un (1) SMLMV. El asociado tendrá derecho solo a un (1) auxilio durante su asociación a FENUCOL.
- Debe ser continua, ya sea con uno o varios certificados de incapacidad médica.

ARTÍCULO 13.4.1°. REQUISITOS

- Carta formalizando la solicitud, donde se deben relacionar los documentos entregados.
- Copia del historial médico.
- Copia de la incapacidad médica presentada en un plazo no mayor a noventa (90) días a partir de la fecha de su expedición.

NOTAS: Fenucol hará las respectivas validaciones de los documentos entregados.

PARÁGRAFO PRIMERO: Licencias de maternidad o de paternidad no son consideradas incapacidades medicas por enfermedad.

Radica tus solicitudes de auxilio en



y radicalos en la Oficina virtual 

ARTÍCULO 13.5°. AUXILIO POR EXCEDENTE DE HOSPITALIZACIÓN Y CIRUGÍA.

Se reconocerá un auxilio por copagos y excedentes de hospitalización y cirugía, excepto por habitación, para el asociado y su grupo familiar básico. Se otorgará también cuando el asociado o sus beneficiarios carezcan de los períodos mínimos de cotización o de afiliación al sistema obligatorio de salud. El valor de este corresponderá al 50% del excedente de hospitalización y cirugía hasta un máximo de medio (1/2) SMMLV. El asociado tendrá derecho solo a un (1) auxilio durante su asociación a FENUCOL.

ARTÍCULO 13.5.1. ° REQUISITOS

- Carta formalizando la solicitud, donde se deben relacionar los documentos entregados.
- Copia del historial médico.
- Copia de la factura de venta presentada en un plazo no mayor a noventa (90) días a partir de la fecha de su expedición.

Nota: Fenucol hará las respectivas validaciones de los documentos entregados.

ARTÍCULO 13.6°. AUXILIO POR ENFERMEDAD CATASTRÓFICA.

Se otorgará un único auxilio por enfermedad catastrófica, por valor de un (1) SMMLV, al asociado o a algún miembro de su grupo familiar básico, durante la asociación a FENUCOL.

ARTÍCULO 13.6.1°. REQUISITOS

- Carta formalizando la solicitud, donde se deben relacionar los documentos entregados.
- Copia del historial médico.
- Certificación médica que indique la enfermedad catastrófica, no mayor a noventa (90) días.

Nota: Fenucol hará las respectivas validaciones de los documentos entregados.

ARTÍCULO 13.7.1. AUXILIO PARA IMPLEMENTOS ORTOPÉDICOS Y/O TRANSPORTE EN AMBULANCIA.

Auxilio que otorga FENUCOL para la compra o alquiler de silla de ruedas, muletas, caminadores, respiradores,

bombas de infusión, camas hospitalarias y/o transporte en ambulancia. El valor del auxilio corresponderá al 50% del valor total pagado hasta un máximo de medio (1/2) SMMLV.

El asociado tendrá derecho solo a un (1) auxilio durante su asociación a FENUCOL.

ARTÍCULO 13.7.1°. REQUISITOS

- Carta formalizando la solicitud, donde se deben relacionar los documentos entregados.
- Copia del historial médico en un plazo no mayor a noventa (90) días.
- Copia de la factura de venta presentada en un plazo no mayor a noventa (90) días a partir de la fecha de su expedición.

Nota: Fenucol hará las respectivas validaciones de los documentos entregados.

AUXILIOS POR CALAMIDAD O CASOS ESPECIALES. Se otorgará un (1) auxilio por valor de dos (2) SMMLV por calamidad o casos especiales, el asociado tendrá derecho solo a un (1) auxilio durante su asociación a FENUCOL, estos casos serán puestos a consideración de la Junta Directiva.

ARTÍCULO 13.8.1°. REQUISITOS

- Carta formalizando la solicitud, donde se deben relacionar los documentos entregados.
- Toda la documentación que soporte la calamidad o los casos especiales que sucedieron debe presentarse en un plazo no mayor a noventa (90) días a partir del suceso.

ACLARACIÓN 1. Entiéndase por calamidad doméstica todo suceso que se presente en la cotidianidad del asociado, no susceptible de previsión, por ser resultado de fenómenos naturales (inundaciones, incendios, temblores de tierra, etc.), accidentes u otras circunstancias que afecten a corto plazo la condición económica del asociado y de su grupo familiar.

ACLARACIÓN 2. En ningún caso se concederá más de un (1) auxilio de solidaridad al año al asociado por cualquier evento sucedido.

Hemos desarrollado una serie de **SERVICIOS COMPLEMENTARIOS** en pro de la salud, porque en Fenucol nos preocupa el bienestar de los asociados y sus familias:



COLECTIVOS DE MEDICINA PREPAGADA

FENUCOL en alianza con **GES**



- Sin rango etaria, un solo valor hasta los 64 años.
- Los usuarios por traslado de otras prepagadas no pierden antigüedad.
- Sin periodo de carencia, salvo la atención ginecobstetricia de un parto

Comunícate con:

✉ polizasyservicios@fenucol.com
☎ 323 219 03 63



Comunícate con:

✉ polizasyservicios@fenucol.com
☎ 323 219 03 63



- Sin rango etaria.
- Sin periodos de carencia.
- Los usuarios trasladados de otras prepagadas no pierden antigüedad.
- Cobertura de maternidad para todas las mujeres del contrato familiar.

Comunícate con:

✉ polizasyservicios@fenucol.com
☎ 323 219 03 63



Comunícate con:

✉ polizasyservicios@fenucol.com
☎ 323 219 03 63



Otros convenios que pueden ser de tu interés



Tienes un descuento del 6% antes de impuestos en cualquier hotel de Decameron.

Codigo: 1165

Comunícate con:

✉ informacionalasociado@fenucol.com
 🌐 www.decameron.com



Comunícate con:

✉ Informacionalasociado@fenucol.com
 ✉ Contabiliad@fenucol.com



Caja de compensación familiar

CAPACITACIÓN

Aprende y potencia tus habilidades con:

- Cursos Modulares
- Cursos Cortos
- Cursos de Idiomas
- Programas Técnicos Laborales
- Cursos virtuales
- Mi profe seguro en casa

RECREACIÓN

- Disfruta de rutinas y ejercicios con Salud Wellness.
- Yoga - Aeróbicos - Danza
- Deporte virtual con más de 50 contenidos de práctica deportiva.

CONVENIOS

Trabajamos juntos para encontrar las mejores líneas de productos y servicios que puedes disfrutar con beneficios y descuentos en más de 190 alianzas solo para tí.

Comunícate con:

📱 polizasyservicios@fenucol.com
 ☎ 314 216 8231 - 314 386 2927

CONVENIOS EN SEGUROS:



PÓLIZA DE VIDA SIGA



Para el Asociado o su cónyuge, cubre la muerte por cualquier causa, incapacidad total y permanente, enfermedades graves, doble indemnización por muerte accidental, rentas mensuales para la familia para gastos del hogar y de estudios en caso de fallecimiento accidental, rentas diarias por hospitalización y unidad de cuidados intensivos, rentas por incapacidad domiciliaria, auxilio funerario desde \$3.000.000 hasta \$8.000.000

VALOR ASEGURADO Y PRIMA MENSUAL:

Tenemos 5 planes con valor asegurado desde \$50.000.000 hasta \$200.000.000

Comunícate con:

✉ polizasyservicios@fenucol.com

PÓLIZA DE EXEQUIAS



El servicio Funerario que ofrecemos es para el asociado y su cónyuge sin límite de edad y permanencia indefinida dentro de la póliza. Se pueden incluir ocho personas adicionales menores de 66 años (hijos, hermanos, tíos, sobrinos, cuñados, primos, nietos, yernos, nueras, y servicio doméstico) padres y/o suegros del afiliado principal (máximo 2) sin límite de edad y permanencia indefinida.

VALOR PRIMA MENSUAL:

Ofrecemos dos planes
• Convencional Dorado
• Especial Dorado

Comunícate con:

✉ polizasyservicios@fenucol.com

PÓLIZA DE HOGAR



Protección para la Vivienda del Asociado (casa, apartamento, finca), se cubren los daños por terremoto, temblor, erupción volcánica, incendio, daños por agua, rotura de vidrios, equipo eléctrico y electrónico, responsabilidad civil familiar a terceros. Cuenta también con asistencia al hogar por daños por agua, plomería, electricidad, cerrajería, rotura de vidrios accidental, instalaciones de gas, asistencia para mascotas, orientación y asistencia jurídica y muchos mas beneficios.

VALOR ASEGURADO:

El valor asegurado corresponde al valor del inmueble (Casa, Apartamento, Finca) mas los contenidos si se requieren asegurar

Comunícate con:

✉ polizasyservicios@fenucol.com

PÓLIZA DE VEHICULO

- Responsabilidad civil daños a bienes de terceros, muerte o lesiones a una o mas personas
- Amparo patrimonial
- Pérdidas totales por daños y hurto
- Pérdidas parciales por daños y hurto
- Pérdidas a consecuencia de terrorismo, temblor, erupción volcánica
- Asistencia jurídica en procesos penales y civiles
- Asistencia en viaje (servicios de grúa, conductor elegido)
- Cobertura de accidentes personales a ocupantes
- Gastos de transporte en caso de pérdidas totales
- Cobertura de llantas estalladas
- Cobertura de hurto de pequeños accesorios sin deducible
- Vehículo sustituto en caso de pérdidas parciales o totales

VALOR ASEGURADO

El valor asegurado corresponde al valor comercial del vehículo mas los accesorios no originales/ Se requiere inspección para otorgar cobertura/ La marcación del vehículo es gratuita.

PRIMA: El valor de la prima depende del valor asegurado de cada vehículo.

Comunícate con:

✉ polizasyservicios@fenucol.com

PAGO DE RENDIMIENTOS

FENUCOL, por medio de sus órganos de administración garantiza un reconocimiento de interés de acuerdo al presupuesto anual.

La Junta Directiva a lo largo de estos últimos cuatro (4) años ha mantenido una tasa de reconocimiento del 4% E.A. del total de los ahorros permanentes para el pago de los rendimientos a los asociados.

La anterior tasa se calcula teniendo en cuenta dos variables fundamentales: en primer lugar, la base de ahorro permanente en el Fondo, que crece en la medida que los asociados actualizan sus datos de acuerdo con sus nuevas condiciones salariales; y, por otro lado, el estado de la cartera, de acuerdo con el pago oportuno de las obligaciones crediticias por parte de los asociados. Esta última variable tiene una repercusión contable, dado que entre menor sean las provisiones que se deban realizar para cubrir la cartera, mayor serán los rendimientos para distribuir. En este sentido, si como asociados cumplimos con nuestros deberes y responsabilidades con Fenucol, obtendremos mayores beneficios.

Para el pago de los rendimientos de los siguientes años, se tomarán en cuenta dos variables importantes a saber:

I) En el rubro de "antigüedad" se tomará como referencia la última fecha de actualización de datos de el/la asociada, la cual, tendrá un porcentaje que será validado por la Junta Directiva.

II) El rubro "por intereses pagados sobre los créditos" se tomará del pago oportuno de sus compromisos con FENUCOL (antes de la fecha máxima emitida en su cuenta de cobro).

Lo mencionado anteriormente, se realiza con el fin de recompensar a los asociados que mantienen su información financiera actualizada y pagan sus obligaciones a Fenucol de manera oportuna.



ACTIVIDADES Y OBSEQUIOS

Buscando fortalecer los lazos de amistad entre nuestros asociados, FENUCOL a través del Fondo de Bienestar Social, realiza actividades que integran todo el núcleo familiar como:

- Día del niño
- Día de la familia en Bogotá y a nivel nacional
- Obsequios en diciembre y fechas especiales



PLAN SÚMATE

Tu participación nos permite crecer y realizar actividades que benefician a todos nuestros asociados.

FENUCOL



Por cada asociado nuevo referido

*** Fenucol abona el valor de \$50.000 a la cuenta del asociado activo que refiere.**



Esríbenos a:
informacionalasociado@fenucol.com y pide toda la asesoría de cómo puedes participar en el Plan Súmate

*Aplican condiciones y restricciones

FORMAS DE PAGO

Conoce las alternativas de pago para estar al día en tus productos con FENUCOL:



1. DESCUENTO POR LIBRANZA
Descuento directo por medio del empleador.
2. DEBITO AUTOMÁTICO
Se efectúa mediante la domiciliación entre bancos, con previa autorización del asociado para efectuar el descuento.
3. PSE - Ingresando por nuestra página www.fenucol.com
El pago mediante tarjeta de débito es seguro. La totalidad de la transacción se realiza de forma cifrada a través de un servidor de validación bancaria utilizándose el protocolo de encriptación.
4. CONSIGNACIÓN BANCARIA
Solo debes acercarte a la sucursal más cercana de los bancos SUDAMERIS u OCCIDENTE.

- BANCO GNB SUDAMERIS
CODIGO 501 CUENTA DE AHORROS N°. 90180059880

CORFI GNB
SUDAMERIS

- BANCO OCCIDENTE
CUENTA DE AHORROS N°. 223809492

Banco de Occidente

ASISTENCIA PÓLIZA EXEQUIAL

En los momentos difíciles, siempre estamos contigo

Conoce como debes hacer el reporte para la coordinación exequial del plan convencional o especial dorado que tienes contratado con

MAPFRE | SERVICIOS EXEQUIALES



PASO 1

Llamar al 307 7024 en Bogotá y
a nivel nacional al 01 8000 519 991.
Celular: #624



PASO 2

Marcar la opción:

1



PASO 3

Marcar la opción:

3

CONTACTO

PÓLIZAS Y SERVICIOS:
polizasyservicios@fenucol.com (601) 7447192
314 216 8231

Numeral de Asistencia: Este producto no opera por reembolso, solo por servicio llamando al numeral #624 MAPFRE

PÓLIZA DE EXEQUIAS

COBERTURA

EL SERVICIO FUNERARIO QUE OFRECEMOS ES PARA EL ASOCIADO Y SU CÓNYUGE

sin límite de edad y permanencia indefinida dentro de la póliza.

Se pueden incluir ocho personas adicionales menores de 66 años (hijos, hermanos, tíos, sobrinos, cuñados, primos, nietos, yernos, nueras, y servicio doméstico) padres y/o suegros del afiliado principal (máximo 2) sin límite de edad y permanencia indefinida.

LOS SERVICIOS OFRECIDOS SON LOS SIGUIENTES:

- ▶ Servicios de Funeraria (Entidades adscritas a la red de servicios de Mapfre)
- ▶ Traslado del Fallecido, Trámites legales
- ▶ Sala de velación
- ▶ Suministro de Cofre o ataúd
- ▶ Traslado del fallecido en carroza o coche fúnebre y cinta impresa
- ▶ Transporte para acompañantes al oficio religioso y destino final
- ▶ Oficio religioso
- ▶ Destino Final Parques cementerios: Particulares, o cementerios locales distritales o municipales adscritos a la red Mapfre / Según plan contratado
- ▶ Servicio de inhumación y Exhumación
- ▶ Servicio de Cremación
- ▶ Traslado del fallecido a la ciudad de residencia habitual
- ▶ Repatriación de restos mortales por fallecimiento fuera del país.
- ▶ Seguro de Vida para el afiliado principal por valor de 3 SMMML

OFRECEMOS DOS PLANES

- CONVENCIONAL DORADO
- ESPECIAL DORADO



PÓLIZA DE HOGAR

COBERTURA PROTECCIÓN PARA LA VIVIENDA DEL ASOCIADO

(CASA, APARTAMENTO, FINCA)

Se cubren los daños por terremoto, temblor, erupción volcánica, incendio, daños por agua, rotura de vidrios, equipo eléctrico y electrónico, responsabilidad civil familiar a terceros. además de ...

Cuenta también con asistencia al hogar por daños por agua, plomería, electricidad, cerrajería, rotura de vidrios accidental, instalaciones de gas, asistencia para mascotas, orientación y asistencia jurídica y muchos mas beneficios.



VALOR ASEGURADO:

El valor asegurado corresponde al valor del inmueble (Casa, Apartamento, Finca) mas los contenidos si se requieren asegurar .

CONTACTO

NUMERAL DE ASISTENCIA
EN CASO DE SINIESTRO

#370



PÓLIZAS Y SERVICIOS:
polizasyservicios@fenuco.com



(601) 7447192
314 216 8231

SEGURO DE VEHÍCULO

COBERTURA PÉRDIDAS TOTALES O PARCIALES

POR DAÑOS Y HURTO

Responsabilidad civil daños a bienes de terceros, muerte o lesiones a una o mas personas, además de ...



▶ Amparo patrimonial.



▶ Pérdidas a consecuencia de terrorismo, temblor, erupción volcánica.



▶ Asistencia jurídica en procesos penales y civiles.



▶ Asistencia en viaje (servicios de grúa, conductor elegido)

▶ Cobertura de accidentes personales a ocupantes

▶ Gastos de transporte en caso de pérdidas totales

▶ Cobertura de llantas estalladas

▶ Cobertura de hurto de pequeños accesorios sin deducible

▶ Vehículo sustituto en caso de pérdidas parciales o totales

VALOR
ASEGUADO:

El valor asegurado corresponde al valor comercial del vehículo mas los accesorios no originales / Se requiere inspección para otorgar cobertura / La marcación del vehículo es gratuita.

PRIMA:

El valor de la prima depende del valor asegurado de cada vehículo.

Cotiza con nosotros y encontrarás grandes beneficios económicos

Prima mínima \$700.000 más Iva

CONTACTO

NUMERAL DE ASISTENCIA
EN CASO DE SINIESTRO

#624



PÓLIZAS Y SERVICIOS:
polizasyserVICIOS@fenucol.com



(601) 7447192
314 216 8231



¿Sabes que pasaría en caso de que tú faltes?

¿Recuerdas quiénes son tus beneficiarios?

¡Actualiza tus datos en Fenucol y vive con la tranquilidad y el respaldo que solo tu Fondo de Empleados te puede dar!

Actualiza tus datos en



www.fenucol.com

en la Oficina virtual



Lo que debes conocer para solicitar tu CRÉDITO DE MANERA DIGITAL CON FENUCOL

Fenucol ha dispuesto de una herramienta digital para que los asociados puedan acceder a los créditos sin tener que desplazarse o enviar en físico los formatos a la entidad.



Actualiza tus datos



Ingresando a:

www.fenucol.com/estado-de-cuenta o
www.fenucol.com/oficina-virtual/actualiza-tus-datos



1

Antes de iniciar asegúrese actualizar su correo electrónico, número móvil, y fecha de expedición de su documento de identidad en el siguiente link o escanee el código con su celular.



Recuerde Informar a

cartera@fenucol.com o
 cartera2@fenucol.com

ENVIAR

Para que suban la información actualizada a la plataforma y en 24 horas podrá iniciar su solicitud.

En tu teléfono, abre la app de la cámara integrada. Apunta la cámara hacia este código QR. Presiona el banner que aparece en tu teléfono. Dale clic en el enlace para acceder a nuestro portal web.

www.fenucol.com

SCAN ME



Seguridad

2

La plataforma le realizará unas preguntas de seguridad, asegúrese de contestarlas de manera correcta, teniendo en cuenta que son las que validan su identidad.

3

Los formatos y títulos de los créditos serán desmaterializados, esto quiere decir que se realizará todo el procedimiento de manera virtual. Esto incluye diligenciamiento de formatos y firmas, hasta el desembolso de crédito.

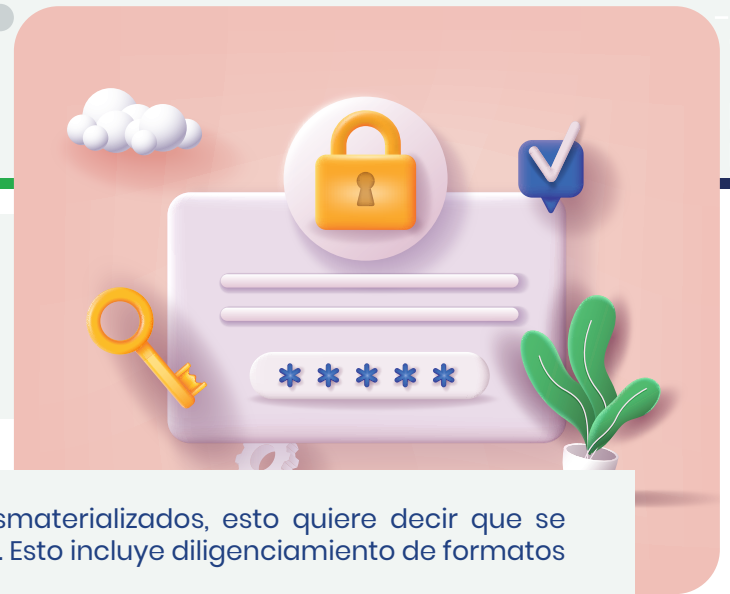
4

Todas las solicitudes de crédito tendrán un cobro administrativo el cual permitirá el mantenimiento de la herramienta y custodia de los títulos valores desmaterializado en Olimpia/Deseval, dicho valor del estudio del crédito se descontará antes del desembolso de crédito.



El valor por estudio de crédito aprobado oscila entre \$ 85.000 pesos. (esto lo determina el proveedor), que corresponde a la consulta en bases de datos, centrales de riesgo, desmaterialización y custodia de los títulos hasta por seis (6) años.

Para los estudios de crédito no aprobados se cobrará el 70% del valor antes descrito.



Formatos

5

Para iniciar la solicitud deberá contar con 10 minutos sin interrupciones para finalizar el proceso con éxito.

6

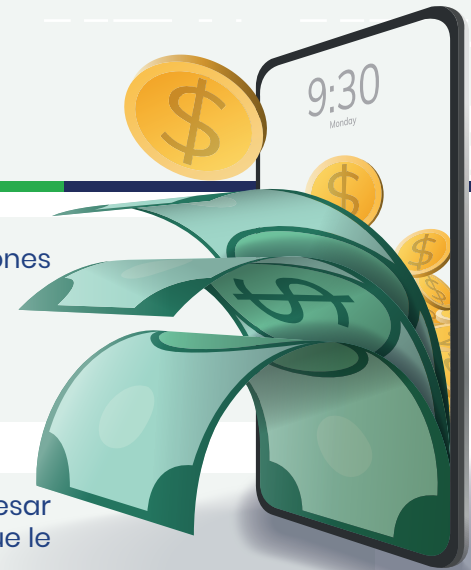
El sistema no guarda solicitudes sin finalizar por lo que deberá ingresar nuevamente a la plataforma en caso que no haya terminado. (Lo que le implica un nuevo cobro)

7

Recuerde tener a la mano los tres (3) desprendibles de pago de la nómina, último extracto bancario si es trimestral, para los extractos mensuales deberá tener los tres (3) últimos y el contrato más reciente o certificación no mayor a 30 días.

8

La herramienta le permitirá cargar (5) archivos en formato PDF, en caso que tenga más deberá enviarlos a cartera2@fenucol.com o cartera@fenucol.com



Tipo de Créditos

9

Esta herramienta no aplica para créditos de Libre Inversión con Garantía Hipotecaria, créditos de Vehículo y crédito rotativo por medio de la tarjeta de crédito GES, estos estudios se realizarán directamente con las analistas de Fenucol.



Asegúrese de diligenciar todos los campos solicitados en el Formato Digital, en caso contrario deberá hacer una nueva solicitud.

ENVIAR



CRÉDITO DIGITAL

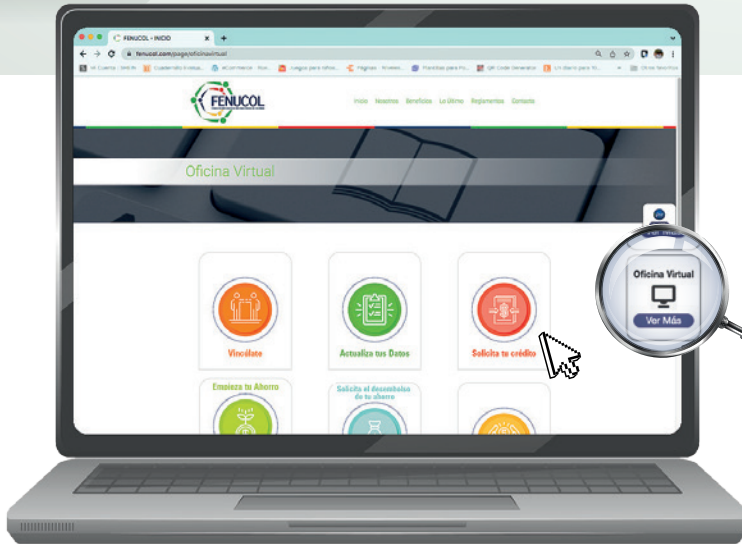
paso a paso



www.fenucol.com 

INGRESA

<http://www.fenucol.com>



1. Ingresa a la pagina web de Fenucol
2. /Oficina virtual
3. / Solicitud de credito

SIMULADOR

[http:// bit.ly/30Uphs3](http://bit.ly/30Uphs3)



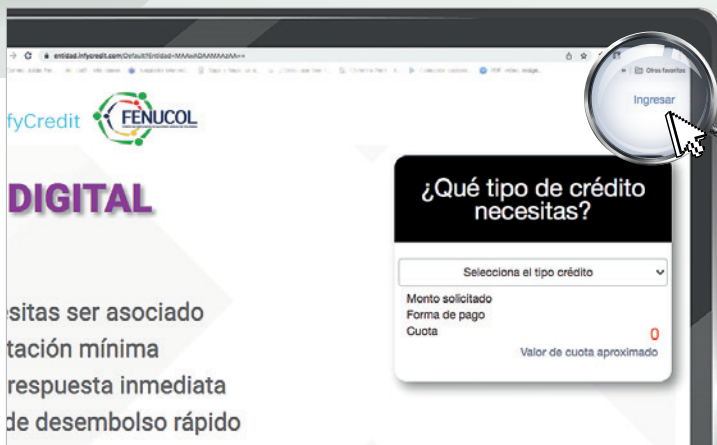
En esta sección podrá hacer simulaciones con las modalidades de crédito que tiene Fenucol.



3 INGRESAR

4 VALIDACIÓN

<http://fenucol.com/page/oficinavirtual>



VALIDACIÓN IDENTIDAD

Identificación
1013*****

Tipo de identificación
CedulaCiudadania

Primer apellido
REALPHE

Primer Nombre
NATALIA

Fecha expedición del documento
01/12/1990

Número de celular
3143833044

Acepto **Términos y condiciones**

Autorizo **Consulta de centrales de riesgo, operadores de seguridad social, tratamiento de datos y firma electrónica**

VALIDAR

Para realizar una solicitud del estudio de crédito deberá registrarse haciendo clic en la opción Ingresar.



Dar clic en “*Si no tiene un token de acceso o lo olvido solicite uno nuevo aqui*”, lo cual lo direccionará a esta nueva hoja la cual deberá diligenciar completa.

5 VALIDACIÓN

VALIDACIÓN IDENTIDAD

Identificación
1013641807

Validando identidad, espere...

Número de celular
3222186039

Acepto Términos y condiciones
 Autorizo Consulta de centrales de riesgo, operadores de seguridad social, tratamiento de datos y firma electrónica

Una vez haya leído deberá aceptar las condiciones y términos establecidos por Fenucol y el proveedor.



Recuerde

Diligenciar la totalidad de la información solicitada, una vez finalice se surte un proceso de validación de datos.



6 SEGURIDAD

Afian tech **FENUCOL**

VALIDACIÓN IDENTIDAD

Necesitamos conocer un poco más para proteger tu acceso

Pregunta: (1) - CON CUAL DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES USTED TIENE O HA TENIDO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (ENTRE ENERO DE 2017 Y DICIEMBRE DE 2021) UN/UNA CUENTA DE AHORRO?
BANCAMIA S.A. - BANCO DE LAS MICROFINANZAS

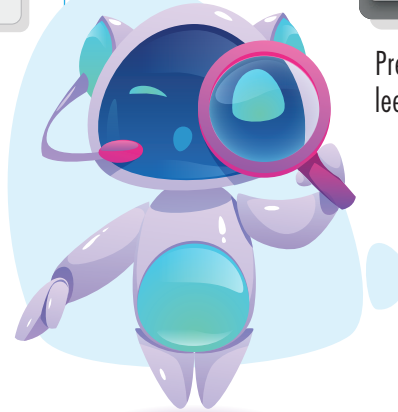
Pregunta: (2) - HACE CUANTO TIEMPO TIENE USTED UN/UNA TARJETA DE CREDITO PRIVADA CON BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.
ENTRE 0 Y 2 AÑOS

Pregunta: (3) - CON CUAL DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES USTED TIENE O HA TENIDO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (ENTRE ENERO DE 2017 Y DICIEMBRE DE 2021) UN/UNA CREDITO ?
BANCO AV VILLAS S.A.

Pregunta: (4) - EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES USTED HA REGISTRADO UNA ALERTA EN DATACREDITO SOBRE:
EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD FUE EXTRAVIADO

ACEPTAR

Preguntas de seguridad, asegure se de leer con atención para responder las adecuadamente.



7 SEGURIDAD

Una vez hace la validación de seguridad da ingreso a la herramienta digital, deberá diligenciar todos los espacios que están marcados en rojo y adjuntar los desprendibles de nómina y contrato laboral vigente no mayor a 30 días o certificación laboral.

Una vez adjunta los desprendibles anteriormente mencionados se habilita la pestaña de aceptar



Diligenciar detalle de ingresos y gastos

Salario básico - no modificable	7,000,000	Mensuales/Familiares	3,080,000
Ingresos por pensión	0	Obligación vivienda	0
Otros ingresos	1,800,000	Obligación vehiculo	0
Adicionales salario	0	Obligaciones crediticias	0
		Obligación T Crédito	0
		Descuentos desprendible	5,000,000

Capacidad pago ventanilla: 720.000

(0) Archivos cargados

- Se requieren los siguientes archivos en Pdf:
- Desprendible de pago de los últimos tres meses
 - Certificación laboral no mayor a 30 días

Elegir archivos

Si no se adjunta el último desprendible su solicitud puede ser negada puede cargar hasta 5 archivos de hasta 3 Mb

Tamaño máximo del archivo 3 Mb

Declaro que toda la información proporcionada es verdadera, completa, correcta y puede ser verificada.

Diligenciar detalle de ingresos y gastos

Salario básico - no modificable	7,000,000	Mensuales/Familiares	3,080,000
Ingresos por pensión	0	Obligación vivienda	500,000
Otros ingresos	1,800,000	Obligación vehiculo	2,500,000
Adicionales salario	2,000,000	Obligaciones crediticias	100,000
		Obligación T Crédito	200,000
		Descuentos desprendible	5,000,000

Capacidad pago ventanilla: 720.000

(0) Archivos cargados

- Se requieren los siguientes archivos en Pdf:
- Desprendible de pago de los últimos tres meses
 - Certificación laboral no mayor a 30 días

Elegir archivos

Si no se adjunta el último desprendible su solicitud puede ser negada puede cargar hasta 5 archivos de hasta 3 Mb

Declaro que toda la información proporcionada es verdadera, completa, correcta y puede ser verificada.

Aceptar

SOLICITUD

DATOS PERSONALES

SOLICITUD DE CRÉDITO

Tipo crédito: LIBRE INVERSIÓN | Forma pago: CAJA - MENSUAL | Pudes solicitar 46.340.000 - 150.000.000 | Plazo (1 - 72) | Frecuencia Mensual: 36 | Valor Cuota: 1,565,845 | Tasa 13,20% IVA | 14,20% EA | [Calcular pago](#)

INFORMACIÓN PERSONAL

Fecha nacimiento: 1980-12-01 | Sexo: FEMENINO | Estado civil: Casado

Personas a cargo: 1 | Tipo de vivienda: PROPIA | Nivel académico: Doctorado

DATOS CONTACTO RESIDENCIA

Dirección de residencia: CL 93 NO 15 27 OF 601 | Municipio: BOGOTA

Telefono fijo: (601) 7447192 | Telefono Móvil: 3205823651 | Correo Electrónico: lilipollitas2@gmail.com

Solicitud de crédito: En esta pestaña deberá colocar la información del crédito que desea y la información personal.

Datos contacto residencia: En esta sección aparecen los datos que usted tiene registrados en la base de datos de Fenucol.



10 REFERENCIAS

Referencias: En esta sección debe colocar dos (2) referencias, asegúrese de no dejar espacios en el correo electrónico.

Haga clic en Agregar/Modificar y coloque la segunda referencia.

INGRESE (2) REFERENCIAS

Identificación	Nombre	Dirección	T.Fijo	Móvil 1	Móvil 2	Mail	Relación
5.246.874.12	MANUELA LOPEZ GOMEZ	CALLE 93 n. 15 - 27	7.447.192	3208512365	3147896542	Manuelita@gmail.com	SOBRI ↓

[Agregar/Modificar](#)

Una vez estén las dos referencias, se habilita el botón de **solicitar crédito**.

INGRESE (2) REFERENCIAS

Identificación	Nombre	Dirección	T.Fijo	Móvil 1	Móvil 2	Mail	Relación
52.469.871	manuelakas akasakañik	calle 93 15 27	0 si no tiene	3208518552	0 si no tiene	maeuvipe@gmail.com	COXOC ↓

Identificación	Nombre	Dirección	Telefono	Móvil 1	Móvil 2	Correo electrónico
52469875	MANUELAKAS AKASKDAKAÑIK	CALLE 93 15 27		3208518551		gerencia@fenucol.com
52469871	MANUELAKAS AKASAKAÑIK	CALLE 93 15 27		3208518552		maeuvipe@gmail.com

[Eliminar referencias](#)

[Solicitar Crédito](#)





1 SOLICITUD



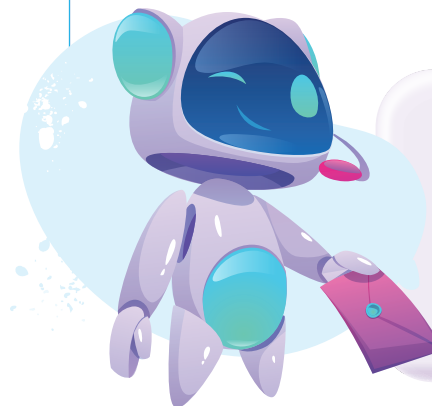
2 ESTADO DE LA SOLICITUD



Solicitar Crédito: se envía la solicitud de crédito a la unidad de crédito de Fenucol

Fecha	Solicitud	Monto	Estado
06/02/2022	19008	46,340,000	Analista de crédito
14/01/2022	19002	10,000,000	Solicitud terminada - Estudio

Estado solicitudes: En cuanto termine su solicitud, el sistema muestra el estado del crédito y el histórico de créditos que ha solicitado con Fenucol .



Recuerde

En el transcurso de 12 horas se estarán comunicando con usted para indicarle los pasos a seguir.



¿QUÉ ES EL LAVADO DE ACTIVOS?



El lavado de activos (LA) es la modalidad mediante la cual las organizaciones criminales buscan dar apariencia de legalidad a recursos originados en sus actividades ilícitas.

LAVAR ACTIVOS ES:

- Tratar de dar legalidad a recursos de origen ilícito.
- El que adquiera, resguarde, invierta transforme, transporte, custodie y administre bienes ilícitos.
- Delitos contra el sistema financiero.
- Los recursos de lavado de activos NO SOLO PROVIENEN DEL NARCOTRAFICO; También vienen de delitos como:

- Trata de personas
- Extorsión
- Enriquecimiento ilícito
- Secuestro
- Tráfico de armas
- Corrupción



SARLAFT

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo

¿QUE ES LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO?

(FT) Es el apoyo financiero, de cualquier forma, al terrorismo o a aquéllos que lo fomentan, planifican o están implicados en el mismo.

FINANCIAR EL TERRORISMO ES:

- El que directa o indirectamente provea, recolecte, reciba, administre, aporte, custodie, entregue o guarde fondos, bienes o recursos, o realice cualquier otro acto que promueva, organice, apoye, mantenga, financie económicamente grupos al margen de la ley.
- Los bienes y el dinero pueden ser de procedencia lícita.
- Es más que dinero.

Algo muy simple:

¡Nuestro Fondo de Empleados puede ser afectado por el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo!



COMUNÍCATE CON NOSOTROS

-  **PBX: (601) 7447192** y 314 216 8231
-  **o visítanos** en Calle 98 No. 21 – 50 oficina 802 Edificio Centro Empresarial Calle 98
-  Fondo de Empleados FENUCOL
-  Fondo De Empleados Fenucol
-  www.fenucol.com

CARGO	CORREOS	EX	MÒV
Analista de crédito y cartera	Cartera2@fenucol.com	1102	3143860391
Coordinador de crédito y cartera	cartera@fenucol.com	1101	3143857859
Director contable	contabor@fenucol.com	1202	3143862927
Analista de tesorería	contabilidad@fenucol.com	1201	3143862927
	bancos@fenucol.com		
Analista comercial	informacionalasociado@fenucol.com	1100	3143833044
Analista de control interno	controlinterno@fenucol.com	1301	
Coordinador de cumplimiento y Riesgo	cumplimientoyriesgo@fenucol.com		
	polizasyservicios@fenucol.com	1302	3232190363
Gerente - Representante Legal	gerencia@fenucol.com		
	garantias@fenucol.com	1400	3143861666

PRIVACIDAD DE DATOS



Con la expedición de la ley 1581 de 2012 y su reglamentario Decreto 1377 de 2013, se desarrolla el principio constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar todo tipo de información recogida o, que haya sido objeto de tratamiento de datos personales en bancos o bases de datos y, en general en archivos de entidades públicas y/o privadas.

El Fondo de Empleados de Naciones Unidas de Colombia - FENUCOL, como institución que almacena y recolecta datos personales requiere obtener su autorización para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada, permita a la entidad recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que han sido suministrados y que se han incorporado en distintas bases o bancos de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la entidad. Esta información es, y será utilizada en el desarrollo de las funciones propias del Fondo de Empleados de Naciones Unidas de Colombia - FENUCOL, en su condición de entidad sin ánimo de lucro que presta los servicios de ahorro, crédito, así como para fines administrativos, comerciales, de publicidad y contacto frente a los titulares de los mismos.

FENUCOL, en los términos dispuestos por el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013 queda autorizada de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda su información conforme a lo previsto en el presente documento, salvo que usted le manifieste lo contrario de manera directa, expresa, inequívoca y por escrito dentro de los treinta (30) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación a la cuenta de correo electrónico dispuesta para tal efecto misderechos@fenucol.com.

En el evento en que usted considere que FENUCOL, dio un uso contrario al autorizado y a las leyes aplicables, podrá contactarnos a través de una comunicación motivada dirigida al correo Fondo de Empleados de Naciones Unidas de Colombia - FENUCOL.

Los Titulares podrán ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales enviando su solicitud a misderechos@fenucol.com o mediante comunicación escrita dirigida a la dirección Calle 93 No. 15 - 27 Oficina 601/602.

